

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription y anuncios 4.ª planta

Año XII.—Número 3.957.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 2.  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 89.

Sábado 31 de Enero 1920

## FECHA MEMORABLE

### CONCEPCION ARENAL

Hoy hace un siglo del nacimiento de la insigne escritora D.ª Concepción Arenal, mujer que atesoró en el más alto grado todas las condiciones de sensibilidad propias de su sexo y relevantes en las españolas, cualidades que tuvo unidas a una gran inteligencia para explicar esos delicados matices del corazón humano, que tanto honran y enaltecen a quienes con tales normas reciben educación y ajustan a ellas los actos de su vida.

Su amor a los humildes, a los desheredados, a los abatidos, resplandeció con fervido entusiasmo, con sin igual altruismo, como dirían los que oyen de pronto en esa santa palabra CARIDAD, síntesis completa de las bondades y meritos de las acciones humanas, porque expresa su divino origen y fin último que no puede ser otro que el Sumo Bien, Dios mismo, al cual se subordina todo lo creado, porque ¿qué es lo finito ante lo infinito? Menos que una gota de agua ante la inmensidad del Océano. *Suspirans mea tanquam hilum ante Te*, según exclamaba el Real Profeta: todo es como nada ante el Creador, que de la nada sacó los mundos.

Aun cuando se ha titulado a la ilustre pensadora de que «rara vez es mala su escritos con el dulcísimo Nombre de Jesús» las páginas inmortales que Concepción Arenal nos legó están empapadas de espíritu cristiano, en «El Visitador de Pobres», en la benéfica influencia que ejerció en el Derecho penal, en el impulso que la movió a abrir suscripciones en su excelente revista *La voz de la Caridad* para que no cesara de administrarse la Santa Misa en las prisiones, ni dejaran los reclusos de recibir los Santos Sacramentos.

Si bien por las circunstancias de su vida, en época azarosa, y por los hombres de ideas tan opuestas a las suyas como trató de resistir a veces sus escritos de esas influencias, por lo que no sólo puede leerse sin cautela, como sucede con tantos otros libros de escritores de buena fe de nuestros días, que no logran sustraerse de dichos influjos racionalistas, no por eso podemos dejar de repetir con el ilustre P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús; las frases que a continuación copiamos, pues ante los encomios de intelectuales extraviados en las tinieblas de la incredulidad, nada objetaríamos, reconociéndolos como un general tributo de merecida alabanza, si no fuese porque se encaminan no pocos de ellos a que los sentimientos generosos que la insigne escritora oponía al egoísmo humano, sirvan de escudo a *«humanitarismo racionalista falto del alpha y omega de todas las cosas a que antes nos referíamos»*.

He aquí las palabras del esclarecido jesuita:

«Atras, atrás!—exclama el P. Alarcón en su notable estudio «Una celebridad desconocida», publicado en la monumental revista *Razón y Fe*—Concepción Arenal no os pertenece. Muy alto lo dicen, como veremos, sus escritos y su vida» «De Jesucristo, del espíritu católico, del Evangelio, son los principios que asienta y las conclusiones que deduce en sus problemas sociales, en sus cuestiones benéficas, y los sentimientos en favor de todos los desgraciados, en que rebosan las páginas todas de la insigne escritora; que su odio irconciliable a todas las malas pasiones, su horror por la guerra, su amor a la paz, el culto que tributa a la justicia, al deber, a la abnegación, a la caridad, o nada significan, o tienen

### En la Cárcel

Fiestas centenarias de la Ilustre penalista D.ª Concepción Arenal

Como teníamos anunciado, tuvo lugar ayer en el patio de la Cárcel provincial, el acto organizado para conmemorar el Centenario del Nacimiento de la ilustre escritora forense doña Concepción Arenal.

Minutos antes de las diez, llegó nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado señor D. Marcial López Criado, acompañado de su familiar don José Salinas.

Fue recibido por el Sr. Presidente de la Audiencia don Galo Ponte, director de la cárcel don Eduardo Rostán, capellán don Enrique Matute, médico don Justo Juliá, subdirector don Francisco Gutiérrez, administrador don Manuel Camacho, maestros don Marcos Frias y todos los señores oficiales del Cuerpo de Prisiones con destino en esta Cárcel.

Asistieron también entre otros señores el General gobernador militar Excmo. Sr. D. Agustín Cascajares acompañado de su ayudante, comandante de Marina don Ubaldo Seris, segundo comandante don Ignacio Fort, vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Ruiz Tagle, Primer teniente de alcalde don Arturo Gallego, Fiscal de S. M. don José Carrasco, decano del Colegio de Abogados don Francisco Clotet, magistrados don Antonio Ortega, don Fernando Gamero, don Luis Barrueta y don Eugenio Blanco; juez de primera instancia don Manuel Parrilla, secretario de la Audiencia don Francisco Orejuela, cura párroco de Sta. Cruz don Miguel Derqui, capitán de carabineros don Rafael Guay, abogado del Estado don José Aguiló, don José María Pérez Halcón, don Ricardo Pró y don José Luis Villanueva.

También concurrieron numerosas señoras y señoritas de la Asociación de Nuestra Señora de la Merced, presididas por la fundadora de dicha Institución señora viuda de Gorriety.

**La Misa**

Comenzó el acto celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el capellán de la Cárcel don Enrique Matute, ayudado por un recluso.

Asistieron los presos desde los corredores altos.

**La circular de la Dirección**

Terminada la Misa se dió lectura por el señor secretario de la Audiencia don Francisco García Orejuela, a la comunicación de la Dirección General en la que se ordena la celebración del religioso acto.

**Memoria**

Seguidamente el director de la Cárcel don Eduardo Rostán leyó una bien escrita Memoria sobre la influencia de doña Concepción Arenal en el régimen de las Prisiones y de los presos, Memoria que fué muy elogiada.

**Trabajos de la escritora.—Conferencia:**

Fueron también escuchadas con gran atención la composición de doña Concepción Arenal titulada «Cartas a los delincuentes» y parte de la conferencia que le dedicó en el Ateneo de Madrid nuestra convecina la ilustre escritora doña Patrocinio de Biedma, que nos honra con su colaboración.

Dichos trabajos fueron leídos respectivamente por el capellán don Enrique Matute y maestro don Marcos Frias.

**El Sr. Clotet.**

A continuación hizo uso de la palabra el notable jurista decano

de este Ilustre Colegio don Francisco Clotet.

Comienza justificando su intervención en este acto como mandatario que es del Ilustre Colegio de Abogados que representa, apesar de su personalidad insignificante.

No podía mantener silencio esta Corporación en un acto dedicado a la ilustre jurista doña Concepción Arenal.

Recuerda que el rasgo distintivo de aquella insigne mujer, era la modestia, y por ello, yo me atrevo a hablar—dice—por que a imitación suya, mi insignificancia hará resaltar más la importancia de la dama a quien rendimos este homenaje.

Sólo en casos excepcionales—añade—hizo pública su actuación benéfica para obtener mayores resultados.

Antes nos presenta como una heroína, que no sólo marcaba este título las que como Judith cortan la cabeza al caudillo enemigo.

Doña Concepción Arenal es una gran heroína ante sus reclusos, cuando estas, en un famoso plante, sacan hasta las piedras del patio de la prisión para servir de proyectiles que disparan contra sus guardianes.

Sola va, sin armas ni guardias; pero su elocuencia la salva y hace que se rindan con lágrimas en los ojos y palabras de respeto, las que momentos antes apelarán a la rebeldía.

Recuerda otros hechos que confirman esta aseración.

Fueron las gestiones hechas por doña Patrocinio de Biedma en 1897 para que se le pusiera a la antigua calle de la Cárcel, el que hoy lleva de Concepción Arenal.

Dejó elogios a otras damas entre las cuales cita a doña Ana de Viya y a doña Micaela de Aramburo.

(Se felicita de este acto—agrega el Decano del Ilustre Colegio—por que Cádiz, que celebró el Centenario del descubrimiento de América, un Centenario político como el de las Cortes de 1812, y un Centenario religioso este año, de cuyas fiestas ha sido alma y vida un príncipe ilustre de la Iglesia, el señor Obispo de Cádiz, no podía pasar por alto el que hoy nos congrega.)

En elocuente párrafo termina elogiando el acto celebrado y a la ilustre homenajada.

El Sr. Clotet fué muy aplaudido.

**D. Galo Ponte.**

El discurso del Presidente de la Audiencia, hemos sido de recordario muy a la ligera, sintiéndonlo, pues el poco espacio de que disponemos nos obliga ello.

Nuestro primer magistrado tuvo frases elocuentes y conmovedoras, manifestando su admiración por doña Concepción Arenal, desde que los maestros, allá en la niñez del orador, le enseñaron a conocer quién era la ilustre pensadora.

Más tarde, alumno de Derecho compró—dice—sus obras y con su lectura adquirió el hábito de hacerlo despacio, porque las páginas de Concepción, muy distintas de las de otros libros, contenían grandes enseñanzas que luego tuvo que utilizar en el ejercicio de su profesión como Abogado y en las funciones judiciales.

Dedicó grandes comentarios a la obra de Concepción Arenal y a los triunfos obtenidos en los Congresos Penitenciarios de Stokolmo, París y Londres.

Habla del crimen colectivo que tan bien estudió Concepción Arenal, y cita hermosos y profundos pensamientos de la ilustre escritora.

Lamenta, que solo a su muerte se

le prestara alguna atención dedicándole algunos panegíricos.

De este acto, dice, yo deso que quede memoria, para honor de Concepción Arenal.

Se dirige a S. I. manifestándole que él sabía mucho a su llegada a Cádiz el no encontrar en esta Cárcel los Patronatos que en otras existen.

Dice que hay una Institución que beneficia a las reclusas, merced a la ilustre dama doña Teresa de Gorriety, pero esta Institución no alcanza a los varones.

Por eso, yo he pensado en la fundación de un Patronato, que el día en que el preso termine la condena no salga a la calle llevando solo en los bolsillos la orden de libertad, documento que más le perjudica que le beneficia para ganarse la vida y ser útil a la sociedad.

Comprendo que hace falta hacer un sacrificio, el de la constancia para conseguirlo y por ello yo que me siento incapaz de realizarlo me dirijo a S. I. para que sea quien lo lleve a efecto.

Pido perdón al Sr. Obispo por no haberle declarado previamente la petición que iba a dirigirle.

Termina elogiando a Concepción Arenal y recomiendo tengan todos

presente el pensamiento sublime que se les en una de sus obras: «Al entrar en una Cárcel, pensemos que nosotros nos pareceríamos a los hombres que ellas están encerrados si Dios nos hubiera dejado de su mano».

El Sr. Ponte escuchó grandes aplausos al terminar su brillante oración.

**Habla el Sr. Obispo**

Finalmente; nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado dirigió breves frases, acogiendo con todo entusiasmo la idea del señor presidente de la Audiencia.

Aseguró que se fundaría el Patronato si encontraba la cooperación necesaria que nunca le ha faltado entre los entusiastas gaditanos.

Dirigió encomios a la idea y a su iniciador don Galo Ponte.

El Sr. Obispo fué muy ovacionado.

El acto que resultó muy interesante y agradable terminó a las doce de la mañana.

S. I., acompañado de las señoras de la Asociación de Ntra. Sra. de la Merced, visitó el departamento de las presas.

Los reclusos serán obsequiados con un rancho extraordinario.

### Santa Visita Pastoral

Ayer terminó nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado la Santa Visita Pastoral a la feligresía de la parroquia de San Lorenzo.

A las tres y media visitó S. I. R. la Escuela establecida en la calle Javier de Burgos núm. 26, haciendo a los alumnos preguntas de Catecismo y repartiéndoles estampas.

Después visitó la Capilla de la Casa Cuna, donde fué recibido por el señor capellán don Francisco Serrano, diputado visitador don Pedro Toscano, médico don Rafael Bernal, director don Manuel García González, Hijas de la Caridad, empleados y asilados.

Terminada la visita a la Capilla visitó el edificio, repartiendo estampas a los asilados.

La Santa Visita terminó con la efectuada a la Capilla de la Sagrada Familia, donde fué recibido el señor Obispo por el Capellán Sr. Berea e Hijas de la Caridad.

Como todos los días acompañó a S. I. en la Santa Visita, el Sr. Cura D. José Malvárez y Capellán Sr. Salinas.

Como ya conocen nuestros lectores, hoy empieza la Santa Visita en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, haciendo su entrada solemne el Sr. Obispo a las 4 y media de la tarde.

né García Dautouss, don Francisco García Gil, don Francisco Castañón y don Pedro Noriega.

Por el clero de la parroquia de San José y en la capilla de la Sagrada Necrópolis, entónces el Oficio de espultura.

En paz descanse el alma de la virtuosa señora, reiterando nuestro más sentido pésame a la familia.

**Enterramos**

Encontrábase ayer mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro particular amigo el oficial primero de este Gobierno civil don Juan M. de Martín Barbáñide.

Celebraremos mucho su total y pronto restablecimiento.

Con sentimiento hemos sabido continúa en el mismo estado de salud el antiguo practicante del Hospital de la Misericordia D. Manuel Iglesias Velga.

Dentro de breves días se le practicará una operación quirúrgica por los Doctores Sras. Ventía y del Toro.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del paciente en su completo alivio.

**Natalicio**

Ha dado a luz una niña la señora D.ª Pilar Buendía Pareira, esposa de nuestro amigo don Eugenio de Miguel Delgado Fuentes.

Tanto la recién nacida como la madre, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

**Destinos**

Han sido destinados al Regimiento de Cádiz el capitán don Manuel Paredes Tizoco y el teniente don Antonio Sánchez Durán.

Del Regimiento de Cádiz al Batallón de Cazadores de Fuerteventura, el capitán don Manuel Fernández Oliva.

Al Regimiento de Genta, el teniente don José Ramírez de Cartagena Marcada.

Al Regimiento La Victoria, el teniente don Benito Guin Guairul.

**Alumnos**

En los exámenes sufridos por la bellísima Srta. Clotilde Castelló Jiménez y su hermano D. Víctor en el sexto año de piano y violín, respectivamente, han obtenido las notas de sobresaliente por unanimidad y sobresaliente.

Con este motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los ilustres profesores de dichos jóvenes

### Ecós de Sociedad

**Jopello**

Ayer tarde a las cuatro se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Manuela Ureba Acosta.

Presidía la comitiva la cruz parroquial de San Lorenzo y clero, presidido por el señor coadjutor don José Corvera.

Numeroso y distinguido acompañamiento asistió al acto, en el que figuraban buen número de señores sacerdotes.

Presidían el duelo el director espiritual de la Amada presbítero señor Cañas, sobrino don Manuel Aranda Ureba, capellán del Hospital de Nuestra Sra. del Carmen; M. I. señor Chantre de esta S. I. G. don Jo-

seguidamente el director de la Cárcel don Eduardo Rostán leyó una bien escrita Memoria sobre la influencia de doña Concepción Arenal en el régimen de las Prisiones y de los presos, Memoria que fué muy elogiada.

**Trabajos de la escritora.—Conferencia:**

Fueron también escuchadas con gran atención la composición de doña Concepción Arenal titulada «Cartas a los delincuentes» y parte de la conferencia que le dedicó en el Ateneo de Madrid nuestra convecina la ilustre escritora doña Patrocinio de Biedma, que nos honra con su colaboración.

Dichos trabajos fueron leídos respectivamente por el capellán don Enrique Matute y maestro don Marcos Frias.

**El Sr. Clotet.**

A continuación hizo uso de la palabra el notable jurista decano

(1) Enciclica «Exeunte jam anno», de 25 de Diciembre de 1888.

# ¡ATENCIÓN!

Valdepeñas a 10, 11, 12 y 14 ptas. arroba

Blanco a 13, 14 y 15 ptas. arroba.

Antracita a 10 y 11 ptas. arroba.

Depósito de vinos, S. Francisco 6

la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Rosario de la Torre y al notable violinista D. Bartolomé Llopart, haciéndola muy en particular a nuestros estimados convecinos los Sres. de Castella.

**Valeros.**  
Mercharon ayer a Algeciras, don J. Abumada, don Javier Garay, don Joaquín Curado, don Felipe Millán, don Francisco Ester, doña Mercedes Lara, don Francisco Laborda, don Sancho Bentaró, don Manuel García Regal, señor Gallardo, don Luis Rubio y don Francisco Lacoste.

## Cámara oficial de la Propiedad Urbana DE CÁDIZ

### Asamblea general ordinaria

En el domicilio de la Cámara y a las 16 horas de antier, 29 del actual, se verificó la segunda Asamblea general, que previene los estatutos de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. D. José María Salazar y Rodríguez y con la asistencia de los Sres. D. Mariano Muñoz y Blanco, D. Augusto Marengo y Fortes, don Arturo Gallego y Martínez, D. Guillermo Sumera y de la Cavada, don Vicente Ortega y Martínez, D. José Aguilera y Uranga, D. Ramón Conseguro y Lacal, D. Manuel Varela y Redondo, D. Manuel Díez y Carrera, D. Manuel Domínguez y Medina, don Fernando García-Vas y Madaro, D. Manuel Cajas y Garbía, D. Policarpo Rupérez y Herrera, D. Agapito Sardo y Fernández, D. Fidel Oriado y de la Torre, D. Ramón Bucanegra y Sáenz de Sicilia, D. Andrés Contreras y Martí, D. Manuel Gómez y Guarrero, D. Julián Cañera y García, D. Sebastián Ayala y Pérez Lasso, D. Francisco de la Torre y de Pablo, D. Enrique Sancho Miñano y García Quijano, D. Manuel Lallemant y Lemos y D. Eduardo Ruiz y López Vicesecretario, que actuaba como Secretario interior, excusando su ausencia D. Francisco de P. Martí y Soana y estando representados los asociados Sra. viuda de D. Juan L'aur, Sres. Herederos de Cano-Faytes, D. José L. Sánchez Cañama, Sr. D. Rafael Gil de los Ríos, D. Alfonso Alberdi y Martínez Tolcano y D.<sup>a</sup> Emilia Aldat y Bustamante.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dando las gracias a los señores asistentes por su concurrencia al acto y manifestando su satisfacción por ver ya la Cámara constituida oficialmente y el desenvolvimiento progresivo de la misma, como correspondía a un organismo social de tanta importancia y transcendencia.

Acto seguido, el Sr. Ruiz López dio lectura al acta de la Asamblea anterior, verificada el día 30 de Enero del pasado año y que fué aprobada.

Dicho Sr. leyó a cost inacción la Memoria anual reglamentaria, que todos los presentes oyeron con gran atención y que también fué aprobada.

El Contador Sr. Muñoz y Blanco dió cuenta del balance de las cuentas del año que ha terminado, obteniendo unánime aprobación, como igualmente el presupuesto para el año presente.

No habiéndose presentado proposiciones por la Directiva ni por ningún señor asociado, se procedió a la elección de cargo para la nueva Junta que ha de regir la Cámara, a cuyo

efecto propuso la presidencia se designase para mayor rapidez y brevedad una comisión nominadora, que la constituyeron los señores Marengo, Díez Carrera y García-Vas, y que presentarían una candidatura, para lo cual se suspendería la sesión breves instantes.

El señor Ruiz López pidió la palabra y, concedida amablemente por el señor presidente, se dirigió a dicha comisión y a todos los presentes encareciéndoles la importancia extraordinaria de la Cámara, a la que miraba con singular cariño y predilección, y rogaba se fijasen en la designación que hicieran para formar la Junta, así como también que los elegidos desempeñaran sus puestos con el celo y actividad que exigía la actuación de la Cámara, a fin de que ésta dispensara a los señores socios los beneficios a que tenían derecho, y esto se conseguirá con una buena voluntad por parte de todos y constante labor en todos los sentidos, no poniendo en duda lo hará la nueva Junta.

Los señores asistentes oyeron con gran atención dichas manifestaciones, que luego fueron ampliadas con algunas aclaraciones por el señor Salazar, el que esperaba que la Junta elegida superase con sus trabajos a los esfuerzos hechos por la Junta saliente.

Suspendido el acto y reanada la sesión, fué presentada la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

- Presidentes, don Luis Martínez del Cerro y Acaso.
- Vicepresidente 1.º, don Juan Manuel Piñeira y García de los Ríos.
- Vicepresidente 2.º, don Policarpo Rupérez y Herrera.
- Contador, don Mariano Muñoz y Blanco.
- Tesorero, don Arturo Gallego y Martínez.
- Secretario general, don Manuel Domínguez y Medina.
- Vicesecretario, archivero y bibliotecario: don Antonio Crivell y García.

Vocales: don Eduardo Ruiz López, don Andrés Contreras y Martí, señores González de Peredo y Compañía, don Manuel Ortega y Rodríguez, don Miguel Fernández y Gutiérrez de Ceis, don Francisco de P. Martí y Soana, don Ramón Bucanegra y Sáenz de Sicilia, don Manuel Lallemant y Lemos, don Enrique Sancho-Miñano y García Quijano, don Baldomero Domínguez y Vázquez, don Agapito Sardo y Fernández, don José Manuel Sánchez de la Parca, don Manuel Varela Redondo, don Fidel Oriado y de la Torre, Compañía Transatlántica, don Sebastián Ayala y Pérez Lasso, don Francisco de la Rosa y Bourestro, don Ramón Consuegra y Lacal, don Santiago Peral y Rodríguez, don Domingo Vidal y Gutiérrez, don Manuel Sióniz y Ugarte, don Jerónimo Ceballos y Bonet, don Carlos Gieb y Boulton, don Diego Izpúa y Caro, don Carlos Cavijoli y Sarra, don Francisco Hevia y Génis, don Rogelio de la Torre y Arriete, don Emilio Portes Lago, don Pedro Siere y Carrera y don Alfonso Alberdi y Martínez Tolcano.

El Sr. Domínguez Medina agradeció su designación para el cargo de secretario general, pero suplicó se le excluyera del mismo en atención a sus muchas ocupaciones que le impedían el desempeño con la atención debida.

El Sr. Salazar le contestó que dada su competencia e ilustración se hacía preciso hiciera un pequeño sermón según los méritos que todos le reconocían.

Después pidió la palabra el señor Ayala para que constase en acta un amplísimo voto de gracias para la Junta saliente y en particular para el presidente y vicepresidente señores Salazar y Marengo, respectivamente, los que dieron las gracias.

También usó de la palabra el señor Varela pidiendo un especial voto de gracias para el Sr. Díez Carrera el que lo agradeció sinceramente y lo transfirió al vicesecretario señor Ruiz López que tan celoso ha sido en el desempeño de la secretaría y que tanto le había auxiliado en su espinoso cargo de secretario general.

El Sr. Ruiz López dió las gracias al Sr. Díez Carrera manifestando que solo había cumplido con su deber.

De la nueva Junta cesarán en fin del año de 1920 los señores don Luis Martínez del Cerro, don Juan Manuel Piñeira, don Policarpo Rupérez, don Arturo Gallego, don Manuel Domínguez, don Antonio Crivell, señores González de Peredo y C.<sup>a</sup>, don Manuel Lallemant, don Agapito Sardo, Compañía Transatlántica, don Francisco de la Rosa, don Ramón Consuegra, don Santiago Peral, don Domingo Vidal, don Manuel Sióniz, don Jerónimo Ceballos, don Carlos Gieb, don Diego Izpúa y don Rogelio de la Torre; los restantes 18 señores cesarán el año 1921.

Antes de terminar el acto, el señor presidente hizo constar el pésame por los sensibles fallecimientos habidos en las familias de los señores asociados don Luis Martínez del Cerro, don Luis Beltrami, don Francisco Javier Braun, don José Aguilera, don Luis Álvarez Osorio y don Carlos Gieb; así como también la particular condolencia por el fallecimiento del señor asociado don Emilio Fernández de la Reguera que tanto trabajó y tan entusiasta fué de la Cámara.

El señor presidente preguntó si había algún señor que deseara hacer uso de la palabra y no habiéndolo y repitiendo las gracias a todos por su cooperación de la que se felicitaba, dió por terminado el acto.

## Cámara Oficial de Comercio

Sesión ordinaria del 30 de Enero de 1920.

Empieza la sesión a las 16 y 30, presidiendo el señor don José de Vilches Chali, vicepresidente primero; y asistiendo los señores don Joaquín F. de la Mora, don Ramón Rey, don José Sánchez Paz, don José M.<sup>a</sup> Molina y el secretario de la Corporación don Juan J. Viñeiga, habiéndose excusado el Excmo. Sr. D. Manuel de Higuire, por ausencia, y don Francisco de Alamburu, por enfermedad.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor presidente hace saber se dirigieron telegramas al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor don Juan La Cierva, contra el Proyecto de ley presentado a las Cortes sobre aumento de tarifas ferroviarias.

El Sr. La Cierva contestó en atenta carta, asegurando su propósito firme de continuar la campaña iniciada en el Senado por sus amigos.

Se leen cartas de las Cámaras de Zamora, Zaragoza, Lorca, Valladolid y Navarra, enviando copias de sus respectivas exposiciones de protesta contra dicho proyecto.

El Sr. Alcalde de la capital pidió la cifra en que calcula la Cámara el consumo anual de arroz en esta ciudad, para facilitar dicho dato al Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos, que lo había solicitado, así como las existencias que hubiera en plaza.

El Sr. Presidente dice se le dió el primer dato, aproximado, calculándose en 1.800 a 2.000 toneladas anuales, incluyendo la provincia, que de este mercado se abastece; y en cuanto al segundo, se le hizo ver le era fácil obtenerlo por las relaciones que los almacenistas están obligados a presentar en el Ayuntamiento.

## Banco de España CÁDIZ

El domingo 8 de Febrero próximo a las doce de la mañana se celebrará en esta Sucursal la Junta de señores Accionistas. Según lo prevenido en el artículo 272 del Reglamento, tienen derecho a concurrir todos los que posean en propiedad o en usufructo, diez o más acciones inscritas en los Registros de esta Sucursal, con tres meses de anticipación a la fecha señalada para esta Junta, y las cédulas de asistencia a la misma se facilitarán desde el día 31 del actual en esta Secretaría, sin cuyo requisito no podrá asistir a la reunión.

La asistencia a la Junta es personal y no puede delegarse; solamente las señoras casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos y privados podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes interese. Cádiz 30 de Enero de 1920. El Secretario, Antonio Lorenzo Peydro.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Comandante Militar de Marina de la provincia, rogando la designación de un señor capitán de la Marina mercante, para formar parte del Tribunal de exámenes que había de reunirse en breve para celebrar los dos capitanes y pilotos de la Marina mercante.

El Sr. Presidente dice fué designado el señor vocal de esta Cámara don José M.<sup>a</sup> Tomasi.

El Sr. Jefe de la Sección de Telégrafos de esta plaza rogó a esta presidencia designara una persona que reuniera las debidas condiciones para ser nombrada por ellos Agente Comercial de la Asociación de Información Telegráfica Comercial, próximas a inaugurarse.

Dice el Sr. Presidente rogó al señor D. Antonio Suárez Peres aceptara dicho nombramiento, como así lo ha hecho.

Se lee carta del Sr. Cónsul de los Países Bajos, dando noticias relativas a la importación de frutas en dicha nación, de las que se dió una nota a la prensa, para que los interesados pasaran por Secretaría a conocerla, sin que hasta este momento se haya presentado nadie de la plaza; solamente el Sr. Secretario de la Cámara de Abastecimientos es el que se ha dirigido manifestando deseos de conocer dicha nota, de la cual se le remite copia.

Se da cuenta de comunicaciones recibidas de los señores D. Ricardo Ruprecht, nuevo cónsul de Uruguay en esta plaza, dando cuenta de su nombramiento y toma de posesión; D. José Moreno Urrea, Presidente del Centro Mercantil e Industrial y D. Manuel Andrade Narajo, presidente de la Asociación de Maquinistas Navales, participando en la constitución de las respectivas Juntas directivas, ofreciéndose en sus respectivos cargos.

A todos ellos se contestó debidamente.

Se lee comunicación del guarda de comercio D. Antonio Abalo, sometiéndose al arbitraje de la Cámara en las reclamaciones que formula contra varios comerciantes de esta plaza, que se han negado a satisfacer facturas de guarderías que les tiene presentadas.

La tarifa vigente, de 15 de Diciembre de 1916, previene que, cualquier diferencia que pueda surgir en la aplicación e interpretación de dicha tarifa será sometida al arbitraje de la Cámara, dice el Sr. Presidente, y por tanto, si se trata sólo de aplicación o interpretación, como establece la tarifa, la Cámara deberá actuar de árbitro, siempre que ambas partes se sometan por anticipado a su resolución.

Se acuerda inquirir al Sr. Abalo las razones en que funden su negativa los citados comerciantes.

Se da cuenta del fallecimiento del Sr. D. Servando Martínez del Cerro, vocal de esta Cámara; del de la señora Pilar Aivaros Osorio y Benusa, sobrina carnal del vocal de esta Corporación D. Luis Benusa y Martínez; del Sr. D. Agustín Moyano, ilustre abogado de Cádiz, que tan apreciado era en Madrid, donde residía hace años y de su hija D.<sup>a</sup> María de la Gloria Moyano y Joly de Margalef, hermano político y sobrina carnal, respectivamente, del vocal cooperador de esta Cámara y director del «Diario de Cádiz», D. Federico Joly y Diéguez.

Se acuerda conste en acta el pesar de la Corporación. Terminó la sesión a las 18.

FUERTE  
ELEGANTE  
CÓMODO  
BARATO

## ALZADO.

El Louvre. Plaza Castelar

EXIGID EL TICKET SIEMPRE

PRECIO DE FABRICA

## Por Telégrafo y Teléfono

El próximo Consejo de ministros. - La langosta. - El trigo argentino. - La concentración de reclutas. - Los Consejos provinciales de Fomento. - Debates parlamentarios: un recorrido al célebre D. Melquiades. - Sigue mejorando la situación social en Cataluña. - También ofrece mejor aspecto en Madrid. Conflicto minero resuelto en La Carolina. - Otro accidente ferroviario. - Lo que dijo el Gobernador de Barcelona: telegrama leído por el Sr. Fernández Prida, sobre dicho asunto, en el Congreso. - Declaraciones de Melilla. - Del Extranjero.

## MADRID

### La mañana del Presidente

Allendezar ha despachado con el Rey. Después marchó a la Presidencia, donde recibió la visita del conde de Sagasta.

### El próximo Consejo

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que el Consejo de ministros que se celebra mañana será de larga duración.

### La langosta

El Gobierno ha recibido peticiones de la Mancha para que se faciliten a dicha región los medios necesarios a fin de combatir la plaga de la langosta que causa estragos en los campos.

### Los periódicos leridanos

El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que en Lérida se ha reanudado la publicación de los periódicos.

### Regreso

Ha regresado de Córdoba el Director general de Obras públicas.

### Los Consejos de Fomento

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Fomento, por la que se ordena que la elección de vocales de los Consejos provinciales se verifique el día 23 del próximo Febrero.

### Asuntos militares

Los generales Buzurgur y Villal, han celebrado una conferencia. Se ha dispuesto que la concentración de reclutas se verifique los días 21, 22 y 23 de Febrero.

### El trigo argentino

El ministro de Abastos ha dicho que han sido requisados barcos que despiazan en total 295.000 toneladas para la importación de trigo argentino.

Tal medida pertenece a varias compañías navieras, que han dejado incumplido el contrato que tenían con el Gobierno.

## CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbres.

### Preside Sánchez Guerra.

Guicóschan interviene para recoger alusiones de don Melquiades. Dice que si estuviera presente dicho diputado le preguntaría si la Monarquía debe estar sometida al resultado de la votación.

Pedregal contesta que sí. Guicóschan: Pues la Constitución de la República francesa establece que la República no está sometida a revolución.

Añade que don Melquiades vio con simpatía el movimiento de las Juntas militares, porque cándidamente esperaba de ellas el Poder.

Como no se cumplieron las líneas del jefe del reformismo, se agrió éste luego en defensor de la «promoción del Poder civil».

Establece un paralelo entre el socialismo francés y el catalanista. Recuerda las palabras de Trotski: «España es el país mejor preparado para establecer el bolchevismo».

Las otras palabras de Nitti que dice de los socialistas españoles que son gente tan incauta que solo sabe blasfemar. (Sensación).

Recuerda que don Melquiades asistió a la Cámara el día en que Canalejas condenó el atentado personal.

También ha que tener presente que don Melquiades dijo de esta Monarquía que sostenida era vienes, lo cual no se explica con la conducta que luego siguió don Melquiades, con el nuevo cambio tras alejamiento posterior.

Sigue diciendo que la política seguida hasta ahora es de impunidad. A tal precio se paga la tranquilidad ministerial, al cuando sufran perjuicios el cuerpo social y se quebrante el principio de autoridad y Derecho no tenga aplicación práctica con todas sus saludables y necesarias consecuencias.

Las amnistías, en la forma en que han sido concedidas, no son más que eso. (Aplausos).

Los socialistas en cambio no tienen piedad; pero hasta ahora han estado abusando de la absurda clemencia que con ellos se ha tenido, y tanto más crecieron los abusos, los delitos, los crímenes, cuanto más se prodigaron los perdones y se consintieron las impunidades.

Frente a la heterodoxia de don Melquiades afirma que hay que conservar las cuestiones sociales con espíritu cristiano.

Contra dicho espíritu no le queda al obrero sino la opresión, la ignorancia y la miseria.

Aboga por la unión de los conservadores para realizar la obra de justicia que reclama la opinión pública. (El ilustre orador es felicísimo.)

### ORDEN DEL DIA

Discútese la reforma tributaria. Sanaate defiende una omisión, por la que pide la extensión de derechos sobre los legados a favor del alma.

Anuncia que en este asunto pedirá votación nominal.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORS RUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos Ptas 3



Pasta a votación es desechada dicha enmienda por setenta y dos votos contra trece. Presenta otras que son también desechadas en votaciones nominales.

Se proroga la sesión. El Sr. Maciá habla nuevamente de las cuestiones de Barcelona, sin que la Cámara le haga caso.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. Aprobada el acta de la anterior, hace uso de la palabra el Sr. González Echavarrí.

Ruega al Gobierno que adopte alguna medida para proteger a los niños de Austria.

El Sr. Alenzariza la contesta que por la índole del asunto es mejor que se estimule la caridad privada.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Sans y Escartín defiende una proposición de carácter militar. Pide que los coronales que pasan a la reserva asciendan a generales sin retribución.

El ministro de la Guerra general Villalba la acepta.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de autonomía universitaria.

Se aprueba hasta el artículo tercero.

Procede a la lectura de varios dictámenes recibidos del Congreso y seguidamente se levanta la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el almace de CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue festejando diariamente el YAUCO y CARACOLLO que hasta con su miniatura de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

Provincias

BARCELONA

En honor de Concepción Arenal Las autoridades han sido invitadas al homenaje tributado a Concepción Arenal, por la Academia de Jurisprudencia, con motivo del Centenario del nacimiento de la ilustre escritora.

Detenciones La Benemérita ha detenido a dos individuos que se fugaron cuando se practicó el coto en el Gó de Clot.

Precuciones Las autoridades han extremado las medidas para evitar que se perturbe el orden.

La vida del trabajo Hoy han entrado al trabajo 750 obreros más.

En las demás industrias también han entrado algunos obreros más al trabajo.

Actos ilícitos

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el obrero Juan Premio por cortar el talaje de una máquina. Otro obrero ha sido detenido por ejercer actos de coacción. A la salida del trabajo, de una fábrica de aserrar maderas, fueron agredidos los obreros.

Extranjero

Casos de gripe

Londres.—(Tarde). En el transatlántico «Kaiserin Augusta Victoria», recién llegado de Plymouth, existen sesenta casos de gripe.

La «Entente», ante la negativa de Holanda.—Revisión de la lista de acusados.

Londres.—(Tarde). Anticipase una nueva reunión de Presidentes para deliberar sobre la negativa de Holanda a conceder la extradición del Kaiser.

No sorprenderá el hecho de que la Conferencia revise la lista de los acusados y de que ésta sea sensiblemente disminuida.

La fortuna de la familia imperial alemana.

Bosilea.—(Tarde). La familia imperial alemana tiene una fortuna que asciende a mil millones de marcos.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Del conflicto social madrileño El Gobernador de Madrid ha celebrado una reunión con los propietarios madrileños para tratar el locaut.

Sacó muy buenas impresiones. Después se reunió con los obreros.

Buenas noticias de Barcelona El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado por la madrugada que en Barcelona han entrado al trabajo un veinte por ciento más de obreros que en los días anteriores.

En Tarraça han entrado a trabajar el setenta y cinco por ciento de los obreros en todas las fábricas.

En Manlleu y en San Hipólito, también el setenta y cinco por ciento.

En Premiá del Mar se trabaja en todas las fábricas.

El martes aumentará extraordinariamente el número de bajadores en la capital.

Conflicto minero resuelto El Gobernador de Jaén comunica al ministro de la Gobernación que está casi resuelto el conflicto minero de La Carolina.

Se ha reanudado el trabajo en las minas llamadas Plato, Bajos Yecinos, Aquigera, Jantato, Masau y Segunda.

En todas ellas ha entrado al trabajo el 60 por 100 del personal minero, con arreglo a las bases estipuladas con los patronos.

Sólo falta reanudar el trabajo en cinco minas.

Accidente ferroviario.—Desgracias Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, a Retabros (Coruña) llegó con retraso el tren a consecuencia de haber chocado la máquina del mismo con la de un tren de mercancías.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

Lo que dijo el Gobernador de Barcelona.—El telegrama leído por el ministro de la Gobernación El telegrama que el ministro de la Gobernación Sr. Fernández Prada leyó en la sesión del Congreso, y que recibió del Gobernador civil de Barcelona, dice lo siguiente:

«Todo lo ocurrido se redujo a la contestación que di, respondiendo a preguntas de los periodistas, y la parte informativa de algunos periódicos acerca de la sesión del Congreso con relación a los conflictos sociales barceloneses.

Estimaba que había en esas informaciones juicios inexactos, apreciaciones equivocadas respecto de determinados hechos, y replique el ostentara y la representación parlamentaria podría entrar a discutir en la Cámara esos extremos; pero como no la ostentaba únicamente puedo responder del ejercicio de mi cargo en el cual no he hecho otra cosa sino atenerme al cumplimiento de los deberes que el mismo impone con relación a dichos conflictos.»

Declaraciones de Mella

El Día publica más interesantes declaraciones del eminente político católico don Juan Vázquez de Mella sobre diversos problemas nacionales.

Son las siguientes: —¿...? —La importancia de la cuestión de Tánger salta a la vista, porque el Estrecho es o debe ser la clave de nuestra política internacional, porque nos abre el camino para América.

Tánger debe ser español. —¿...? —Yo siempre he sostenido que debemos darnos con quienes puedan ayudarnos a realizar nuestro ideal internacional. En punto a las alianzas no se puede tener un criterio invariable sino que hay que tener en cuenta las circunstancias.

—¿...? —La Liga de las Naciones es como una Liga de Tiburones. La idea de aquella Liga es hermosísima, pero ha sido bastardeada hasta degenerar en este último. Lo demuestra el hecho de las alianzas ofensivas y defensivas pactadas.

—¿...? —Esta Liga no nos dará la posesión de Tánger; pero nos lanzará en cambio a alguna aventura peligrosa.

—¿...? —Acaso nos conviniera una alianza con las repúblicas americanas y con los Estados Unidos; mas para esto es preciso dominar antes el Estrecho y federarnos con Portugal.

—¿...? —Para resolver la cuestión social considero estéril el régimen parlamentario. El único camino es la representación por clases, porque el problema social afecta a todas ellas antes que a los partidos políticos en los que no siempre hay la debida ponderación de intereses sociales.

Tal se van poniendo las cosas que como medida transitoria, estimo indispensable una dictadura militar y una dictadura política, formada por cuarenta o cincuenta hombres que tengan las más altas representaciones agrícolas, industriales y mercantiles a fin de que se ponga límite a

las huelgas, para lo cual se haría responsables de todo lo que ocurriera a los jefes del socialismo, sin aplicarles el Jurado.

Después vendría esa representación orgánica por clases que cada día halla más defensores ante los fracasos del parlamentarismo.

En el orden social urge también ir a la separación de los obreros de los azarquistas y bolcheviques que ejercen tiránica presión sobre los trabajadores y fomentan en daño de todos, como táctica permanente y sistemática, la lucha de clases.

No solamente se debe procurar tal separación, sino que hay que ir a la prohibición de toda propaganda antisocial.

Así el orden público sería nueva cuestión de policía, reforzada por una intensa actuación ciudadana.

Una coacción que no prospera.—Estacazos contundentes. En un taller metalúrgico situado en la calle de la Arganzuela, de este corte, donde se trabajaba normalmente, se presentaron cincuenta huelguistas e intentaron coaccionar ejerciendo una gran violencia sobre los obreros que trabajaban.

Estos resistieron las amenazas, y mientras se dió aviso a los guardias, los cuales despejaron a estacazos, obligando a ahuecar el ala a los coaccionadores.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 pías. nis. 75'05 Serie E de 25.000 id. id. 75'10 Serie D de 12.500 id. id. 75'45 Serie C de 5.000 id. id. 76'35 Serie B de 2.500 id. id. 76'25 Serie A de 500 id. id. 76'50 Series G y H de 100 y 200 76'00 4 3/8 En 6 mes 00'00 Deuda amortizable 4 3/8 97'90 5 3/8 88'50 Cédulas Banco Hipotecario. Acciones Banco España. 523'00 G. Tabacos 294'00 Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 110'00 Id. ordinaria 00'00 Obligaciones. 00'00 París a la vista. 42'10 Londres a la vista. 19'28 Francos suizos. 98'00 Río de la Plata. 265'00

Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde don Manuel García Noguera, se reunió ayer tarde el Excelentísimo Ayuntamiento en el edificio de segunda convocatoria.

Asistieron los concejales señores Gallego, López González, Camacho, Marino, Fernández Hurtado, Quintana, Alvarez, Mata, Lacave, Fernández Abad, García Misol, García Quintana, Sabello, Consuegra y secretario señor Pro.

Así de la sesión anterior. Aprobada. Oficio del señor director de la Cárcel instando a facilitar un rancho extraordinario a los presos con motivo del Centenario de D. Concepción Arenal. Acordado.

Expuesto es la Comisión de Gobierno Interior proponiendo mejoras en el próximo presupuesto en los haberes del personal.

Hacen detenido estudio del expuesto los señores Lacave y Gallego, apoyándose éste contra el discurso del primero.

Interviene el señor alcalde, resumiendo lo dicho por los citados señores.

Por votación nominal se aprueba con tres votos en contra.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana a la instancia del cuerpo de hombres solicitando aumento de sueldos. (Aprobado.)

Expuesto de Beneficencia y Sanidad, referente a los médicos municipales.

Pronuncia el Sr. Lacave nuevo discurso oponiéndose a que se aumenten los presupuestos de gastos.

Le contesta el Sr. López González apoyando el expuesto.

Interviene el Sr. Alcalde y después de rectificar dichos señores se aprueba con dos votos en contra.

Lista definitiva de electores para comprometerlos de Senadores.

Relación de jornales, cuentas y facturas. (Aprobado.)

SE ABRIÓ YA El Economato Popular de San Antonio

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, se cuenta con la benevolencia del público. A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia. En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

Habas finas... a 50 cénts. kilo Habas Mazaganas a 55

Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado. Compárense siempre las calidades con los precios: compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía. Los pedidos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE

Salud y Fuerza y Vigor. Esta Vd. Debil, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc., Tome Usted VINO PINEDO El mejor tónico.

Compañía Trasatlántica

El vapor CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ partirá de este puerto saliendo en dirección en viaje a Nueva York, Habana y Veracruz, el día 2 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Instancias que pasan a las respectivas Comisiones. Terminado el despacho ordinario se tró el despacho de las próximas fiestas del Carnaval surgiendo un incidente entre los vocales de la Comisión de Fiestas y el Sr. Alcalde.

El Sr. Merino lamenta el espectáculo que se está dando. Por unanimidad se acuerda celebrar una reunión por la Comisión de Fiestas y el Ordenador de Pagos para ver de celebrar las fiestas del Carnaval con el mayor esplendor.

El Sr. Rey da cuenta del fallecimiento del notable jurista don Juan de Vicente Portela antiguo concejal y teniente de Alcalde.

Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se le comunique a la familia del finado. Se adhiere el señor García Misol y el Sr. Alcalde acordándose por unanimidad en la forma indicada.

Religiosas

Iglesia San Antonio.—El día 1.º de Febrero a las ocho y media de la mañana, dará principio los devotos ejercicios de los siete domingos, al Glorioso Patriarca Señor San José, con misa rezada acompañada de órgano y cánticos y a continuación se hará el rezó de los ejercicios. A. M. D. G.

Iglesia de las RR. MM. Descalzas.—El domingo 1.º del próximo mes de Febrero, a las ocho y media de la mañana, empezará en esta iglesia el piadoso Ejercicio de los siete domingos, en honor al Glorioso Patriarca Señor San José, con misa rezada acompañada de órgano y canto y a continuación el rezó de ejercicios.

Iglesia de San Felipe Neri.—Mañana empiezan los ejercicios de los Siete Domingos a San José. A las nueve de la mañana Misa de Comunión con acompañamiento de órgano.

A las cuatro y media de la tarde se harán los ejercicios, que terminarán con la bendición de S. D. M.

SUSTITUTOS: Se necesitan desde 19 a 35 años, para servir en el ejército de África. Grandes premios en metálico.

Diríjase a D. Francisco Resinas, SOLEDAD 25, 2.º.—Cádiz.

Sección Religiosa

Santo de hoy San Pedro Nolascó, fund. Santo de mañana San Ignacio y San Ocellio, obs. y mrs.

JUBILEO Día 31.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

CURACION DE LA HERNIA

GRANDIOSO INVENTO La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragues, etc., etc. Asegurar la curación con estos procedimientos es un solemne engaño. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente. FAJA BRINSSON única en el mundo. Los miembros voluminosos, caídos y cansados, LA FAJA BRINSSON reduce, descansa y contiene el vientre más voluminoso y se adapta como un guante. Usada en las principales Clínicas para las enfermedades del hígado, estómago y matriz. El reputado herniólogo del Instituto estará en Cádiz los días 30 y 31 actual, visitando en el HOTEL CONTINENTAL de 11 a 6 de la tarde. En JEREZ, días 28 y 29 actual, Hotel «LOS ISABELES». FOLLETOS GRATIS

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA Las Píldoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN 195 NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

Rafael Mingo: Médico Odontólogo J. R. de Santa Cruz (Vedder) 12 Consulta, doce y media a cinco y media. TELEFONO, 432.

Imprenta de «El Correo de Cádiz».

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- SOLOMIALES: Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
DEPT. DE VINOS: Martinez del Cerro, San Francisco 3.
EFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 25.
PAPELERIA: El Fenix, San Francisco 15.
SASTERIA: La Realización, D. de la Victoria 4 y 5.
ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Linea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla
Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Imágenes y Altarés

Para adquirirlos recomendamos los
Indicadores y acreditados talleres de
JOSE TENA
Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA
FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los
periódicos de España, Vallas, Telones, Tran
vías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:
A REYES MORENO

Fuencarral, 15 y 16, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 635.
Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones
(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS
Calle Mayor, 22. Teléfono número 22.-26-M.-MADRID.

EL CORREO DE CADIZ
DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, E. del Real Tenorio, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Duration (Al mes, Trimestre, Extranjero, trimestre) and Price (2'50, 7'50, 12'00)

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Line (Segunda plana, línea, Tercera, Cuarta) and Price (0'20, 0'10, 0'05)

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios especiales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la ma-
drugada.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Table with 3 columns listing various goods like Aceite, Arroz, Azúcar, Alubias, Anís, Alpiste, Avena, Almidón, Azafrán, Anil, Almendras, Bacalao, Buñías, Carburo, Cebada, Café, Cebollas, Chacina, Chocolates, Conservas, Dce.membrillo, Fideos, Garbanzos, Galletas, Guisantes, Especies, Habas, Harina, Higos, Harina lactea-da, Jamón, Jabón, Lentejas, Lecheconden-sada, Maiz, Miel, Manteca, Maizena, Patatas, Queso, Salvado, Sal, Trigo, The, Vino, Vinagre, etc.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.
Lidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Sant
rea de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Savannah, Curacao, Puer-
Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevi-
de y Buenos Aires.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y
Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo,
Lates, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa
ra de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indies-
ta en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidas las
puertos de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-
York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán ope-
ramiento en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato escrupuloso, como ha acreditado en su
largo servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, ex-
cepto por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Administración en la provincia de Cádiz, en la calle SRES. GARCIA Y C.ª

Procuradores de José Asprer.—Cánovas del Castillo. 62

Advertisement for Agencia Universal ANUNCIOS, featuring a woman holding a sign, with text: España, Europa y América, ROLDÓS Y COMP.ª, BARCELONA

Advertisement for insurance: ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus oficinas, sus establecimientos, sus comercios, sus fábricas?
¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante suma...

Guía-Directorio de la Isla de Cuba (Daily-Batillera-Biura)
No puede prescindir de este interesante libro...

GUIA DEL LECTOR
DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 31
Biblioteca Provincial (Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos)...